

## 1991

Se otorga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria a los ganaderos de porcino de las anteriores Agrupaciones de Daroca, Lechón, Mainar, Gallocanta y Abanto. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 148, de 28 de noviembre de 1991).

Se otorga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria a la que queda constituida por ganaderos de explotaciones de ovino con el nombre «Daroca». Abanto es uno de los municipios que forma parte de esta Agrupación. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 72, de 29 de mayo de 1991).